

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

20547 REAL DECRETO 1838/1994, de 2 de septiembre, por el que se nombra Decano de los Juzgados de Orense a don Olegario Somoza Castro, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Orense.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 166.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, el Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 20 de diciembre de 1989, y la elección efectuada por la Junta de Jueces de Orense, celebrada el día 15 de julio de 1994, por Acuerdo de la Comisión Permanente de este Consejo, en su reunión del día 11 de agosto de 1994,

Vengo en nombrar a don Olegario Somoza Castro, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Orense, Decano de los Juzgados de aquella capital.

Dado en Palma de Mallorca a 2 de septiembre de 1994.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia e Interior,
JUAN ALBERTO BELLOCH JULBE

20548 REAL DECRETO 1839/1994, de 2 de septiembre, por el que se nombra Magistrado de la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional a don Eduardo Menéndez Rexach.

De conformidad con lo establecido en los artículos 131, 326 y 330 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y como consecuencia del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de mayo de 1994 y acuerdo del Pleno de este Consejo de 20 de julio de 1994, desestimatorio del recurso de alzada interpuesto por don José Luis Requero Ibáñez y otros, contra acuerdo de la Comisión Permanente de 10 de mayo de 1994 y de la resolución del citado concurso respecto de la plaza de Magistrado de la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional que quedó en suspenso por acuerdo del Pleno de 21 de junio de 1994, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 11 de agosto de 1994,

Vengo en nombrar Magistrado de la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional a don Eduardo Menéndez Rexach, Magistrado en situación de Servicios Especiales en la Carrera Judicial, en cuya situación continuará.

Dado en Palma de Mallorca a 2 de septiembre de 1994.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia e Interior,
JUAN ALBERTO BELLOCH JULBE

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

20549 ORDEN de 13 de septiembre de 1994 por la que se hace pública la resolución de la convocatoria de libre designación para la provisión de puestos de trabajo.

Por Orden de 12 de julio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» número 168, del 15), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero,

Esté Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 13 de septiembre de 1994.—P. D. (Orden de 31 de agosto de 1989), el Subsecretario, Jesús Ezquerro Calvo.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 12 de julio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Número de orden: 1. Puesto adjudicado: Embajada de España en Praga. Secretario/a Embajador. Nivel: 16. Puesto de procedencia: Ministerio de Asuntos Exteriores, Embajada de España en Praga. Nivel: 14. Complemento específico: 389.388 pesetas. Apellidos y nombre: Costa Herreros, Dolores. Número de Registro de Personal: 0109233935. Grupo: D. Cuerpo o Escala: A6032. Situación: Activo.

MINISTERIO DE CULTURA

20550 ORDEN de 7 de septiembre de 1994 por la que se designan Vocales del Real Patronato del Museo Nacional del Prado.

De conformidad con lo establecido en el artículo 5.º, 2.2, del Real Decreto 1432/1985, de 1 de agosto, por el que se constituye el Organismo Autónomo Museo Nacional del Prado y se establecen

sus normas estatutarias, he tenido a bien nombrar Vocales del Real Patronato del Museo Nacional del Prado a Don Antonio López García y don Emilio Lledó Iñigo.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Madrid, 7 de septiembre de 1994.

ALBORCH BATALLER

Ilmos. Sres. Subsecretario, Presidente del Real Patronato y Director del Museo Nacional del Prado.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

20551 *REAL DECRETO 1885/1994, de 16 de septiembre, por el que se nombra a doña María del Pilar Tigeras Sánchez Directora del Gabinete de la Ministra de Sanidad y Consumo.*

A propuesta de la Ministra de Sanidad y Consumo, y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 16 de septiembre de 1994,

Vengo en nombrar a Doña María del Pilar Tigeras Sánchez Directora del Gabinete de la Ministra de Sanidad y Consumo.

Dado en Madrid a 16 de septiembre de 1994.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Sanidad y Consumo,
MARIA ANGELES AMADOR MILLAN

ADMINISTRACION LOCAL

20552 *RESOLUCION de 30 de diciembre de 1993, del Ayuntamiento de El Viso de San Juan (Toledo), por la que se hace público el nombramiento de un Policía local.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por Resolución de la Alcaldía de fecha 13 de julio de 1993, de conformidad con la propuesta del Tribunal calificador, ha sido nombrado funcionario de carrera para la plaza de Policía local, don Oscar Herreros García, documento nacional de identidad número 52.103.162.

El Viso de San Juan, 30 de diciembre de 1993.—El Alcalde-Presidente, Jesús Bravo Rubio.

20553 *RESOLUCION de 1 de abril de 1994, del Ayuntamiento de Pedro Muñoz (Ciudad Real), por la que se hace público el nombramiento de un Guardia de la Policía Local.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público el nombramiento de don Miguel Angel Sánchez-Mateos Sánchez-Mateos, funcionario de carrera, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local, de la plantilla de este Ayuntamiento en virtud de la Resolución de esta Alcaldía de fecha 17 de diciembre de 1992.

Pedro Muñoz, 1 de abril de 1994.—El Alcalde.

20554 *RESOLUCION de 22 de junio de 1994, del Ayuntamiento de Avilés (Asturias), por la que se hace público el nombramiento de 10 Policías locales.*

Resultando que por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 17 de septiembre de 1992, se aprobaron las bases para proveer en propiedad 11 plazas de Agentes de la Policía Local, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento.

Visto el Decreto de la Alcaldía-Presidencia 4867/1993, de 25 de noviembre, por el que se nombran Agentes de la Policía Local en prácticas a los siguientes aspirantes:

Don Francisco J. Lozano García.
Don José Antonio Fernández Reina.
Don Julio A. Díez Felgueroso.
Don Ignacio Canella Suárez.
Don Marcos Viña Gutiérrez.
Don Angel Luis Paniceres Lubeiro.
Don Jesús J. González Espinosa.
Don Jacinto Arroyo Panadero.
Don Manuel Eudardo Martínez Fernández.
Don Rafael Martínez Marinas.
Don Joaquín Rodríguez González.

Teniendo en cuenta que una vez finalizado el curso en prácticas ha sido superado por los citados agentes, excepto don Jacinto Arroyo Panadero, según propuesta del Tribunal calificador que obra en el expediente.

De conformidad con el Reglamento de ingreso de la Función Pública, resuelvo:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera, en calidad de Agentes de la Policía Local a los siguientes señores:

Don Francisco J. Lozano García.
Don José Antonio Fernández Reina.
Don Julio A. Díez Felgueroso.
Don Ignacio Canella Suárez.
Don Marcos Viña Gutiérrez.
Don Angel Luis Paniceres Lubeiro.
Don Jesús J. González Espinosa.
Don Manuel Eudardo Martínez Fernández.
Don Rafael Martínez Marinas.
Don Joaquín Rodríguez González.

Segundo.—Los interesados deberán tomar posesión de su cargo, ante el señor Secretario general de la Corporación, en el plazo de treinta días siguientes a la notificación del presente Decreto de nombramiento, en caso contrario, se les considerará decaídos en su derecho.

Avilés, 22 de junio de 1994.—El Alcalde.

20555 *RESOLUCION de 28 de junio de 1994, del Ayuntamiento de Algorfa (Alicante), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de Administración General interino.*

De conformidad con lo establecido en el párrafo primero del artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por Resolución de la Alcaldía de fecha 28 de junio de 1994, y a propuesta del Tribunal calificador de las pruebas selectivas convocadas al efecto, ha sido nombrado, don Santiago Rico Valero, con documento nacional de identidad número 29.011.086, funcionario interino como Auxiliar Administrativo, encuadrado en la Escala de Administración General, subescala Auxiliar.

Algorfa, 28 de junio de 1994.—El Alcalde.—Ante mí el Secretario.